



Rama Judicial
Tribunal Administrativo de Córdoba
República de Colombia

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CÓRDOBA
MONTERÍA – CÓRDOBA
PRESIDENCIA

CONVOCATORIA

El Tribunal Administrativo de Córdoba convoca a quienes hacen parte del registro de elegibles vigente para el cargo de Juez Administrativo y se encuentren interesados en ser designados en provisionalidad en el cargo de Juez Primero Administrativo del Circuito Judicial de Montería, que se generará como consecuencia del traslado de la titular de ese Despacho en el cargo de Juez Primero Administrativo del Circuito de Barrancabermeja – Santander; para que manifiesten su voluntad por escrito de ser nombrados en dicho cargo, allegando la hoja de vida y los soportes que acrediten el cumplimiento de los requisitos del cargo, a la Secretaría de esta Corporación ubicada en la Carrera 6 No. 61-44 Piso 1 Edificio Elite de la ciudad de Montería o al correo electrónico setradmon@cendoj.ramajudicial.gov.co, documentación que será recibida en dicha dirección a más tardar el día 16 de Mayo de 2019 a las 6:00 P.M.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en la Circular PCSJC17-36 de la Presidencia del Consejo Superior de la Judicatura de fecha 25 de Septiembre de 2017 y en cumplimiento de la Sentencia C-713 del 15 de julio de 2008 de la Corte Constitucional.

DIVA CABRALES SOLANO

Presidenta

CÉSAR DE LA CRUZ ORDOSGOITIA

Secretario